

## **Apertura del Curso Académico 2002-2003**

**Alicante, 27 de septiembre de 2002**

Hoy celebramos la apertura de curso en este marco incomparable del Museo de nuestra Universidad, porque se está remozando el Paraninfo. Me gustaría agradecer a los representantes de las instituciones y grupos sociales vuestra presencia aquí.

Quiero que mis primeras palabras sean de emocionado recuerdo de aquellos miembros de la comunidad universitaria que nos han abandonado tras dejar su vida al servicio de la Institución y para aquellos otros que les ha llegado la edad del merecido retiro; unos y otros nos han dejado lo mejor de sí mismos.

Nos gusta dar cuenta y hacer partícipes a los ciudadanos de nuestras actividades, de nuestros éxitos y de nuestros fracasos. Sólo desde un análisis crítico de nuestras funciones podemos mejorar cada día y hacernos acreedores de la confianza que la sociedad ha depositado en nosotros para que creemos y transmitamos el conocimiento que nos lleve a conseguir una sociedad más justa y feliz, contribuyendo a alejar de nosotros, y de toda la Humanidad los fantasmas del nacionalismo racista irracional, del terrorismo, de la guerra de represalia y del atropello, de la intolerancia, de la violencia de género y racista, y de la marginalidad. La Universidad debe contribuir a que el mundo, esta Aldea Global, recobre los valores de la solidaridad, la tolerancia, la justicia social, el respeto al medio ambiente y los derechos humanos y sobre todo el sentido de la fraternidad universal.

Permitidme felicitar al Prof. Narciso Saulea, representante de la joven Facultad de Educación, joven por ser la última aprobada en el D.O.G., y a la vez la más antigua por que tiene sus orígenes en la sede madre de Orihuela. Permitidme felicitarlo, digo, por su lección inaugural del curso 2002-2003, y por su "(favorable) augurio de buenas lecciones", porque la universidad debe de ser ante todo "buenas lecciones y buenas prácticas", haciendo promesa de la práctica de la búsqueda de la verdad. Y por que esa brillante idea de crear un espacio educativo en cada estudiante, y esa condición la tenemos todos, "pueda constituir el conjunto de capacidades humanas que le garanticen la libertad de elegir su propio camino y perseguir su propio bienestar", en cooperación y reciprocidad con los otros.

Nuestra Universidad está situada ante nuevos retos, como la competitividad forzada, la implantación de la LOU y su desarrollo normativo estatal y autonómico, y el no menos preocupante y a la vez ilusionante horizonte del año 2010 con la incorporación a la Europa de la Enseñanza Superior. La responsabilidad derivada de presidir por voluntad del Claustro sus Consejos de Gobierno y de Dirección me obliga moralmente a presentaros, en este solemne acto, unas reflexiones sobre y para el futuro de nuestra institución universitaria.

Mi generación subió en sus altares interiores a muchos santos luego demonizados para, después casi inmediatamente bajarlos. Eso nos permite ahora ver el futuro de una forma madura; un futuro no sujeto a una evolución tan rápida como aseguran los gurús de las nuevas economías, tecnologías, multiculturas, energías, materiales; ni tan inmóvil como parecen anhelar algunas mentes lastradas con la, en su opinión, aparentemente dulce experiencia del pasado. Desde esta posición, es desde la que intentaré dar un repaso a los nuevos retos y problemas que se nos presentan en este nuevo curso académico.

La nueva ley de universidades fue fruto no suficientemente debatido y madurado de una concepción reduccionista del sistema universitario, que cayó injustamente frente a la acusación de endogamia y de representación y gestión mediatizada. Nuevos métodos de elección del rector, o de configuración de la representación estamental, o de selección del profesorado, o la creación de agencias estatales o comunitarias de calidad y acreditación resolvieron problemas inexistentes que fundamentan esta concepción reduccionista.

No obstante durante este curso, y como consecuencia de la nueva Ley, trabajaremos, de nuevo presionados por las prisas, para hacer una modificación y adaptación de nuestro Estatuto, que por imperativo legal deberá finalizar antes de final de curso. Pero trabajaremos en el Estatuto sin abandonar la tarea de luchar cada día por una Universidad más Universitaria, más entregada a la sociedad, más comprometida con la búsqueda de la verdad. Con las restricciones de la propia norma legal y de su desarrollo, trataremos de recoger en el Estatuto toda nuestra mejor experiencia, para conseguir los fines que nos son propios, y que la sociedad nos demanda, con la mirada puesta en el horizonte de la Unión Europea. Y todo ello reflejado en un texto flexible, que no encorsete y condicione el desarrollo armónico futuro de nuestra Universidad.

Y lo haremos así con el convencimiento de que el papel que a la Universidad le corresponde en la construcción de un futuro mejor para la sociedad, es la contraposición de modelos alternativos plurales al pensamiento dominante en cada momento, así como el freno a los fundamentalismos religiosos, étnicos y económicos. Y antes de preguntarse qué tipo de Universidad queremos, hay que indagar qué tipo de sociedad se quiere construir, y si la respuesta apunta hacia la idea de construir una sociedad en la que el progreso económico y el progreso social sean armónicos y equilibrados, debemos aprestarnos a formar

ciudadanos libres, tolerantes y solidarios. En este punto, permítidme recordar a Eduardo Chillida, Doctor Honoris causa por esta universidad que nos ha abandonado recientemente, cuyo pensamiento y vida han sido una clara plasmación de estas ideas.

En muchos ámbitos de gestión de la educación, se han presentado como un signo de modernidad, los indicadores de consecución de objetivos de calidad. Y ello es verdad, en España ha llegado ahora, quizá porque tenemos ya una Universidad merecedora de tal nombre, cuando en otros países desarrollados llevan décadas aplicando el sistema. Pero existen indicadores que por su concepción, no resisten el análisis de las técnicas convencionales de la estadística; indicadores menos usados para clasificar universidades, con circunstancias, evolución histórica y recursos humanos y económicos diferentes. Creo en los indicadores, creo que son necesarios, pero la aplicación debe ser transparente, con un diseño correcto de los índices y con una imputación del panorama total de cada Universidad: recursos que recibe, tipo de docencia a la que atiende, y costes unitarios por profesor y titulado egresado. Y pido a los responsables de la Administración que apliquemos criterios de reparto basados en objetivos, pero con rigor y generosidad en cuanto a las consecuencias que de ellos se derivan.

Esto es práctica usual en países de nuestro entorno, donde esta labor la hacen agencias de aplicaciones estadísticas especializadas, que disponen de encuestas rigurosas y series temporales, y que las comparaciones se hacen según parámetros racionales y multidimensionales aplicables a titulaciones, y los ponderadores sintéticos de clasificación se usan con mucha mesura. Y todo ello con el pensamiento puesto más en mejorar la calidad y establecer comparaciones estimulantes, que en perjudicar injustamente la imagen de una Universidad.

Durante la vigencia del actual Plan Plurianual de Financiación 1999-2003, en la Universidad de Alicante hemos prestado una atención especial a la mejora en formación y nivel retributivo de los recursos humanos. Y ello se ha reflejado en las importantes promociones e incrementos retributivos, así como en la disminución de la precariedad tanto en el profesorado como en el personal de administración y servicios. A modo de ejemplo, al final de este curso que ahora inauguramos, habremos duplicado el número de Catedráticos y de Titulares de Universidad; del mismo modo se ha realizado un importante proceso de promoción que ha duplicado o duplicará en el próximo curso los grupos C de nuestra plantilla de PAS, y se incorporarán diez nuevos Subdirectores de Servicio, once Administradores Delegados, noventa y un nuevos Gestores Jefes.

Esta política de personal, es fruto de un plan de promoción y estabilización de plantillas, diseñado por la Universidad, con el apoyo de los Sindicatos, para conseguir que nuestra Universidad tenga una plantilla adecuada y cohesionada, para asumir eficazmente los retos de la calidad y eficiencia y transparencia del servicio que la sociedad demanda.

Las universidades públicas españolas han hecho frente a la tarea de formar el curso pasado a 1,4 millones de estudiantes, con pocos recursos materiales y con plantillas mal diseñadas y peor retribuidas. En el mundo existen 40.000 instituciones de educación superior con más de 85 millones de alumnos, frente a 10.000 instituciones de enseñanza superior y 12 millones de alumnos en los años 60'. Para el año 2025 se estima en 100 millones los alumnos universitarios repartidos por el mundo.

De las cien universidades británicas actuales, una alta proporción de ellas, ha nacido en los últimos veinte años, y dos millones de estudiantes que tienen en el 2001, en el año 1960 apenas se alcanzaban los 200.000 estudiantes. En consecuencia, se puede afirmar, respecto a las Universidades españolas, que no estamos alejados de los estándares europeos, ni tenemos un crecimiento desmesurado; y en todo caso los crecimientos en la población universitaria no son hechos negativos, sino que son deseables.

Se ha dicho que la masificación y el rápido crecimiento de la red de universidades han tenido un efecto indeseado en la calidad de los procesos de reclutamiento del profesorado, en la gestión de la institución, y en la formación recibida por los estudiantes. Esta afirmación es inexacta y tendenciosa, nunca en la historia de la Universidad española, ha habido niveles de calidad docente e investigadora semejantes a los actuales. Por supuesto todo es perfectible y mejorable, y las Universidades no vamos a regatear esfuerzos en mejorar.

Sin embargo, estos aspectos positivos se ven empañados por una falta de atención por parte de las Administraciones Públicas competentes, a la dotación de recursos económicos, subvenciones o préstamos a aquellos estudiantes cuyos recursos personales no les permitan dignamente mejorar su formación. En nuestra Universidad el porcentaje de alumnos que recibe ayudas oficiales, incluyendo las propias de la Universidad, apenas llega al 17%, mientras que como ejemplo, en el Reino Unido, el porcentaje de alumnos que reciben préstamos, alcanza el 80%, con valores unitarios incomparablemente más altos que los de nuestros estudiantes. Estos préstamos de los universitarios británicos son no reembolsables para los niveles de rentas bajas o son reembolsables mediante prestación de trabajo en la propia Universidad. Ello permite una verdadera movilidad de estudiantes, y la posibilidad de establecer comparaciones entre las preferencias de los centros. Otro tanto se podría señalar para las ayudas para movilidad internacional.

Sin querer terciar en el apasionante debate político de las ayudas al estudio, me gustaría dejar claro que destinar recursos a la formación y movilidad de los estudiantes resulta social y económicamente rentable. Y que ello debe ser un objetivo prioritario en un país que pugna por mejorar las condiciones y calidad de vida de sus ciudadanos, y por integrarse en ese ilusionante proyecto-realidad que es la Unión Europea, por otra parte tan necesario para el equilibrio y la paz mundial.

La ciencia es una frontera inacabable, y sin renunciar a explotar los beneficios prácticos asociados a la ciencia, lo decisivo es contar con la alta capacidad de generación de conocimiento básico, del que antes o después se derivarían utilidades prácticas transcendentales. Como ha demostrado la explosión del conocimiento, desde el final de la 2ª Guerra Mundial, la energía nuclear, el radar y la navegación aérea automática, la electrónica y las computadoras, no han sido el resultado primario del trabajo de ingenieros y tecnólogos, sino que son el fruto de la imaginación y de la capacidad de resolver problemas abstractos, radicalmente nuevos, por parte de científicos básicos.

La concepción orteguiana de la misión de una universidad vinculada a la investigación únicamente por la incorporación al conocimiento de aquello que crea la investigación, está obsoleta en la actualidad. Ello ha llevado a exigir actividad investigadora de calidad a los profesionales que se incorporan a la docencia, y a visualizar la universidad como un espacio de investigación avanzado. La Universidad del futuro debe servir a la sociedad de su entorno y a toda la humanidad por medio de la investigación. En estos tiempos de profundo cambio e insatisfacciones intelectuales la Universidad debe identificarse con los desafíos y las oportunidades de futuro. Las tesis doctorales que ofrezcan una aportación comprobable a la ciencia o al conocimiento, constituyen la esencia y garantía de futuro de la Universidad. Por ello los estudios de postgrado deben ser incentivados, apoyados y valorados como algo propio del sistema universitario.

Por otra parte, la Universidad se ha convertido en una componente crítica de las economías avanzadas para incrementar su competitividad a través de la mejora del conocimiento y de su utilización a través de la innovación. Y por ello un elemento básico en la mejora de los activos intangibles de las empresas. La llamada paradoja europea, según la cual las Universidades Europeas, a diferencia de las japonesas o norteamericanas, no son generadoras de patentes e investigación transferible, obliga a que las instituciones de las que depende el horizonte de posibilidades del conjunto de la sociedad, o sea las universidades, se vean obligadas a redefinir su misión, su estructura operativa para conseguir desarrollar una actividad a la altura de los tiempos. Este voluntarismo no basta. En Europa en el año 2000 se invirtió un 1,8% del PIB en investigación, y en España una cifra que apenas alcanza la mitad porcentual de este valor, mientras que en Estados Unidos alcanza el 2,7%, y en Japón, el 3,1% en el mismo año y para la misma magnitud macroeconómica. Nuestra Universidad ha obtenido durante el año 2001 más de 7 Millones de Euros por contratos con empresas, y ha obtenido más de 4 millones de Euros a través de proyectos europeos, se han mantenido activas un importante número de patentes,... Por ello cuando desde la Universidad reclamamos: a) más recursos económicos y humanos, para la investigación; b) la posibilidad de crear un Área de Experimentación Industrial, donde podamos desarrollar nuestra actividad que se ahoga en los despachos y laboratorios, en condiciones infrahumanas; c) el desarrollo de políticas de desarrollo de plantilla investigadora; o d) que se estructure la relación con los institutos tecnológicos, y que la asociación de siglas RUVID y la REDIT dejen de ser palabras. Estamos pidiendo algo que es urgente y perentorio para la sociedad, no para nosotros, y da la impresión de que los responsables perdidos en la deuda pública o en el déficit cero o en las clásicas razones de la rancia burocracia, no entiendan nuestras peticiones, y lo que es peor, sigamos, una vez más, en la cola de Europa, en un aspecto, como es la investigación, que simplemente condiciona el ser o no ser de nuestro pueblo y de nuestra cultura.

Los alumnos, como protagonistas del futuro, deben estar dispuestos a esforzarse con dedicación plena a sus estudios para poder desarrollar toda la creatividad de su talento y habilidades hasta lograr un pensamiento global además de un entrenamiento del más alto nivel, como profesional o investigador, y todo ello junto con un exigente criterio deontológico ante el ejercicio profesional, obtenido mediante una educación personalizada y de calidad.

La educación debe ayudar al estudiante a aprender a tomar responsabilidades, para trabajar en equipo desde un enfoque interdisciplinario, y todo ello desde una participación democrática que sirva a su formación para la convivencia pacífica multicultural y multirracial. Una educación que forme mentes con criterio, desde los valores de las convicciones libre y coherentemente adquiridas, que debe impedir la miseria moral como p.e.: la drogadicción, la violencia, y el terrorismo. Las ayudas al estudio deben mejorar e incrementarse, para conseguir unos estudiantes motivados a la vez que dedicados totalmente a su formación, con lo cual la eficiencia del sistema educativo podría mejorar significativamente.

La movilidad de estudiantes es un elemento de formación imprescindible en este contexto. Nuestra Universidad recibió durante el curso pasado más de setecientos estudiantes y envió cerca de seiscientos. Los programas europeos de movilidad, salvo excepciones, están mal dotados económicamente, la Universidad hace un importante esfuerzo económico con el que colaboran las Cajas de Ahorro de la Comunidad y quisiera llamar la atención de las Administraciones Locales en el sentido de que deberían

colaborar en la dotación de ayudas para este fin, ya que serán los propios municipios los más directos beneficiarios de la formación internacional de sus convecinos.

La Universidad no puede ser únicamente un centro de formación post secundaria, ni una institución que investiga saberes aislados, y debe tender a conocer: a) al ser humano y a sus circunstancias; b) el carácter global del conocimiento y de su proyección; c) la responsabilidad ética de la actuación profesional; d) la necesaria armonía y equilibrio entre las actuaciones humanas y la naturaleza; e) la exigible necesidad de la cooperación social e internacional para el logro de un equilibrio y una más que deseable paz entre los pueblos, las etnias y las culturas. Un recuerdo emocionado de la agenda de la "Cumbre de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible" celebrada este mismo mes en Johannesburgo, nos permite atisbar el camino que debemos seguir.

El Prof. Michavila, recientemente escribía: "Si una persona hubiera estado hibernada durante 100 años, al despertar se encontraría en una sociedad completamente distinta a aquella que dejó antes de iniciar su largo sueño; un mundo completamente nuevo donde sólo una cosa le resultaría familiar: los modos y maneras de enseñar".

En el futuro se perfila la figura del profesor - investigador del espacio europeo de la enseñanza superior y de la investigación, que la Universidad incorporará a su profesorado mediante concursos de méritos específicos y de acuerdo con las exigencias académicas de su entorno social. Este profesor-investigador para ser un buen profesor necesitará conocer los principios y las técnicas docentes, al menos desde una pedagogía participativa y creativa, porque también la docencia universitaria necesita un aprendizaje eficaz e innovador frente al simple aprendizaje pasivo de los alumnos expuestos a determinadas enseñanzas. Entre los "tics" que persisten del pasado, propios de una sociedad fuertemente corporativa, se encuentra la idea de que cuantos más créditos se cursen en una titulación, y más difíciles sean estos de superar, más prestigio académico adquiere. En el Reino Unido el porcentaje medio de estudiantes que acaban sus estudios en el tiempo previsto en el Plan de Estudios, es del 86%, y una media del 55% de los estudiantes acaba con notas de alto nivel. Estos datos en un estado miembro de la Unión deben llevarnos a reflexionar acerca de la eficiencia de nuestro propio sistema educativo.

Los estudiantes de nuestras universidades apenas tienen oportunidad de participar en el diseño de su currículo: la optatividad y la libre elección de asignaturas son dos ideas correctas que la práctica suele empobrecer, sobre todo la segunda por falta de medios económicos, ya que existe una financiación restrictiva en función del tamaño medio de grupo y la excesiva carga docente de los planes de estudio. Los títulos oficiales dobles, este año hemos empezado ya con Derecho y ADE, son una necesidad con alta demanda social y una línea en la que debemos continuar.

La enseñanza no reglada debe entrelazarse con la enseñanza reglada o sistemática, para dar títulos mixtos que perfilen profesionalmente a nuestros titulados y los hagan más competitivos en la búsqueda de empleo. La innovación educativa, la enseñanza no presencial, el autoaprendizaje y la autoevaluación, la potencialidad de los multimedia actuales, la Internet, las teleconferencias, las posibilidades del mundo virtual, se están incorporando a la enseñanza reglada. Y a lo largo del curso, una zona del Campus contará con una red inalámbrica y otra red de puntos de acceso libre a Internet distribuidos por el Campus. La educación permanente requiere un desarrollo prospectivo que logre organizar programas muy diversos, capaces de asegurar una formación a lo largo de toda la vida.

Este curso académico se deberá renegociar el nuevo Plan Plurianual de Financiación, una ocasión para redefinir el tamaño medio de grupo, la subvención por profesor medio, que incluya los complementos autonómicos de productividad y calidad. En este nuevo Plan deberán incluirse nuevas ayudas al estudio, a los estudiantes con discapacidades, apoyos al deporte universitario, a la extensión universitaria, a la colaboración internacional,.. De igual modo el nuevo Plan de Inversiones 2003-2007 deberá prestar ayuda preferente para acabar de configurar las infraestructuras docentes, investigadoras y de transferencia de tecnologías que exige y demanda el sistema valenciano universitario, y de ciencia y tecnología para tener un papel digno en la Europa de las Regiones y acorde con su realidad socio económica. También esperamos que durante este curso continúen las fructíferas relaciones con los Ayuntamientos de Alicante, Sant Vicent del Raspeig, Elda, Petrer, Elx, Orihuela, Benissa, Cocentaina, Biar, Xixona, La Nucia y otros con los que próximamente iremos profundizando relaciones para servir mejor a nuestra tierra.

Me gustaría acabar mis palabras con una llamada a los miembros de la Comunidad Universitaria, agradeciéndoles sus esfuerzos y desvelos en su trabajo, a veces anónimo y casi siempre injustamente remunerado, pero sin embargo necesario para que nuestra Universidad supere todas las dificultades y retos. Y a las Administraciones Públicas responsables, a los representantes políticos y sindicales, a los ciudadanos, en nombre, os pido, de esta Comunidad Universitaria que la defendáis y apoyéis como propia, porque defender la Universidad es defender y ganar el futuro de nuestro pueblo y del Mundo.

Moltes gràcies.